Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 246

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 03/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" CON ID Nº 277.086, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 360 – COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

-1-

Asunción, 24 de marzo de 2014

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 24 de marzo del año 2014, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 03/2014 para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" CON ID Nº 277.086, a ser afectada al Sub Grupo del Objeto de Gasto 360 – Combustibles y Lubricantes.***

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la ***CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 03/2014 para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" CON ID Nº 277.086*** *conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03 y 5174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 24 de marzo del año 2014, previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada para la adjudicación de la ***CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 03/2014 para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" CON ID Nº 277.086, a ser afectada al Sub Grupo de Objeto de Gasto 360 – Combustibles y Lubricantes,*** *recomendó la Adjudicación del proceso de contratación mencionado precedentemente.*

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la oferta presentada para la ***CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 03/2014 para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" CON ID Nº 277.086*** *y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en*

...///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 246

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 03/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" CON ID Nº 277.086, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 360 – COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

...///...las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el art. 5º inc. a) del Decreto Presidencial Nº 12.402 de fecha 5 de marzo de 2001, es atribución de la Señora Ministra, la dirección general y velar por los intereses del Ministerio de Justicia.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones,*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 24 de marzo de 2014, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR*** *el llamado* ***CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 03/2014 para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" CON ID Nº 277.086,*** *de conformidad a lo establecido en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03, a la firma* ***COPETROL por un monto total de Gs. 68.900.000 (Guaraníes sesenta y ocho millones novecientos mil) IVA*** *Incluido; conforme al detalle expresado en el Anexo I con 1 (una) foja que se adjunta y forma parte de la presente disposición.*

Art. 3°.- ***FORMALIZAR*** *a través del contrato respectivo.*

Art. 4º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

Sheila R. Abed

Carlos A. Enciso
Secretario General

Sheila R. Abed
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA
Secretaría General

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 246

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 03/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" CON ID Nº 277.086, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 360 – COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Cuadro de Adjudicación

COPETROL								
Item	*Código de Catalogo*	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA Incluido)*	*Precio Total (IVA Incluido)*
1	*15101505-001*	*GAS OIL*	*COPETROL*	*LITROS*	*BOCA DE EXPENDIO*	*10.000*	*6.890*	*68.900.000*
TOTAL								*68.900.000*

MJT 01455

MINISTERIO DE JUSTICIA Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. CARLOS FRANCISCO GARCETE
Secretario General
M.J.